ANALISIS DEL SECTOR

OBJETO:

MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA Y PREDIO URBANO EN EL MUNICIPIO DE TAME DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA-IDEAR.

NOVIEMBRE DE 2023

Se realiza el presente estudio de conformidad con lo previsto en el Articulo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto reglamentario 1082 de 2015.

El análisis del sector hace parte de la planeación del proceso de contratación y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993 y la Ley 2167/2021.

1. INTRODUCCIÓN

En desarrollo de lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, mediante el cual se establece que *"la Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación, el análisis para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los documentos del proceso* "se elabora el presente documento denominado Análisis del Sector.

Teniendo en cuenta que es necesario cumplir la misión del Idear y sus dependencias, y de acuerdo con las nuevas políticas de modernización del Estado que buscan generar un cambio en el fortalecimiento institucional y de modernización de la administración pública mediante la implementación de una nueva política de talento humano estatal.

El presente estudio tiene como objetivo realizar un análisis general en el cual se conocerá el comportamiento del mercado, la oferta y la demanda, fijar los requerimientos de la contratación de la prestación del servicio

El Instituto de Desarrollo de Arauca IDEAR, para continuar con la gestión de políticas que brinden condiciones de seguridad, comodidad y estética en la ejecución de actividades propias de la entidad al hacer uso de sus instalaciones en la sede de Arauca, requiere tener su infraestructura en perfecto estado con el objetivo de cumplir la misión institucional y brindar espacios agradables que permitan una armonía.

Por ende, es de vital importancia mantener en buen estado las instalaciones de la sede principal, velando por el buen funcionamiento y mantenimiento de su mobiliario, adicional se requiere pintar la fachada y el interior del edificio ya que con el paso del tiempo se produce un deterioro normal de la pintura, de la misma manera realizar la instalación de un pasamanos de la escalera para evitar accidentes laborales, asimismo realizar la fumigación correspondiente contra comejenes, roedores entre otros.

Por otra parte, el Idear es propietario de predios ubicados en los Municipio de Arauca, Tame, Puerto Rondón, Fortul y Saravena, los cuales requieren limpieza y fumigación para reducir el riesgo de ocupaciones de hecho, evitar disposición de desechos, basuras o escombros.

2. ASPECTOS GENERALES.

Objeto	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA Y PREDIO URBANO EN EL MUNICIPIO DE TAME DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA-IDEAR".
Dependencia que requiere el bien o Servicio	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA
Modalidad de Contratación	MINIMA CUANTIA
Plazo	UN (1) MES

3. ASPECTO LEGAL

LEY 80 DE 1993. Por la cual se expide el estatuto General de la Contratación Pública.

LEY 816 DE 2003. Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública.

LEY 1150 DE 2007. Por la cual se introducen para la Eficiencia y Transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones Generales sobre la contratación con recursos públicos.

LEY 1474 DE 2011. Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación, y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión Pública.

DECRETO 4170 DE 2011. Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente- se determina sus objetivos y estructura.

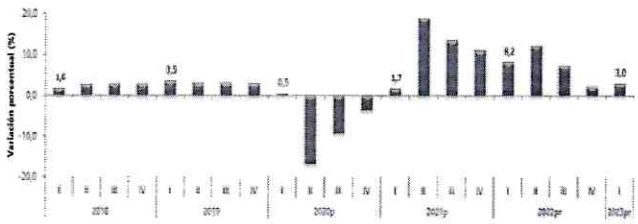
DECRETO 1082 DE 2015 Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional.

4. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO.

ECONÓMICOS

PIB

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen
2018-I / 2023pr-I



Fuente: DANE, Cuentas nacionales PIB

- En el primer trimestre de 2023pr, comparado con el trimestre inmediatamente anterior, el PIB crece un 1,4% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario.

- En el primer trimestre de 2023pr, el PIB en su serie original crece un 3,0% respecto al mismo periodo del año anterior.

- La actividad económica que más contribuye al crecimiento anual de 2023pr es Actividades financieras y de seguros, que crece el 22,8% y contribuye con 1,0 puntos porcentuales a la variación anual del valor agregado, en su serie original.

PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,0% respecto al mismo periodo de 2022pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

a. Actividades financieras y de seguros crece 22,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
b. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los

hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 18,7% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

c. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,4%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Explotación de minas y canteras crece 4,5%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 4,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen1
Primer trimestre 2023pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2023pr -I / 2022pr -I	2023pr -I / 2022pr - IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,3	1,2
Explotación de minas y canteras	3,6	4,5
Industrias manufactureras	0,7	-0,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1,4	0,2
Construcción	-3,1	-1,3
Comercio al por mayor y al por menos	0,5	0,6
Información y comunicaciones	3,2	1,4
Actividades financieras y de seguros	22,8	4,4
Actividades inmobiliarias	1,9	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2,3	1,8
Administración pública, defensa, educación y salud	1,9	2,8
Actividades artísticas, de entrenamiento y recreación y otras actividades de servicios	18,7	4,4
Valor agregado bruto	**2,9**	**1,7**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	4,4	0,3
Producto Interno Bruto	**3,0**	**1,4**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales PIB

Comercio al por mayor y al por menor

En el primer trimestre de 2023pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 0,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2)

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas decrece 1,2%.
- Transporte y almacenamiento crece 3,1%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 1,7

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,6%, explicado por:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,9%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 0,8%

PIB desde el enfoque del gasto.

En el primer trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 3,0% respecto al mismo periodo de 2022pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto.

- Gasto en consumo final crece 2,6%.
- Formación bruta de capital decrece 10,3%.
- Exportaciones crecen 5,1%.
- Importaciones decrecen 7,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 1,4%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Esta variación se explica por la siguiente dinámica:

- Gasto en consumo final crece 1,1%.
- Formación bruta de capital decrece 9,2%.
- Exportaciones crecen 5,2%.
- Importaciones decrecen 3,9%

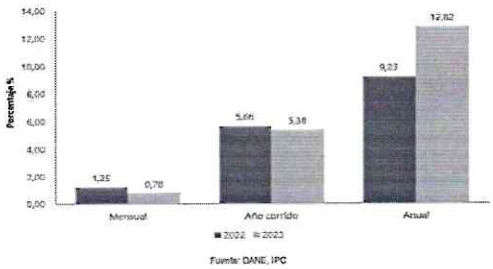
Tabla 4. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen1
Primer trimestre 2023pr

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2023pr -I / 2022pr -I	2023pr -I / 2022pr -IV
Gasto de consumo final	2,6	1,1
Formación bruta de capital	-10,3	-9,2
Exportaciones	5,1	5,2
Importaciones	-8	-3,9
Producto Interno Bruto	**3,0**	**1,4**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales PIB

Índice de Precios al Consumidor (IPC

Gráfico 2. IPC Variaciones
Total Nacional
Abril 2022 – 2023



Fuente: DANE, IPC

- En abril de 2023, la variación mensual del IPC fue del 0,78%, la variación año corrido fue del 5,38% y la anual fue del 12,82%.
- En abril de 2023, la variación anual del IPC fue del 12,82%, es decir, 3,59 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue del 9,23%

5. **Aspectos Técnicos.**

El Instituto de Desarrollo de Arauca IDEAR, para continuar con la gestión de políticas que brinden condiciones de seguridad, comodidad y estética en la ejecución de actividades propias de la entidad al hacer uso de sus instalaciones en la sede de Arauca, requiere tener su infraestructura en perfecto estado con el objetivo de cumplir la misión institucional y brindar espacios agradables que permitan una armonía.

Por ende, es de vital importancia mantener en buen estado las instalaciones de la sede principal, velando por el buen funcionamiento y mantenimiento de su mobiliario, adicional se requiere pintar la fachada y el interior del edificio ya que con el paso del tiempo se produce un deterioro normal de la pintura, de la misma manera realizar la instalación de un pasamanos de la escalera para evitar accidentes laborales, asimismo realizar la fumigación correspondiente contra comejenes, roedores entre otros.

Descripción de los bienes y/o servicios a adquirir
Relaciono los elementos a adquirir, cantidades y en general todas las definiciones de tipo técnico.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	**COMPONENTE 1 - SERVICIO DE INSTALACIONES**		
1.1	Mejoramiento de punto eléctrico del Instituto de Desarrollo de Arauca - Oficina asesora Jurídica	Und	4
1.2	Servicios de fontanería y plomería en las instalaciones en la sede administrativa y operativa del Instituto de Desarrollo de Arauca. (Municipio de Arauca)	GL	1
2	**COMPONENTE 2 - DESMONTE DE TERRERNOS**		
2.1.	Limpieza, desyerbe y desmonte para el predio ubicado en la calle 10 No. 12-33 y No. 12-21-33 B/ Santander. El Molino del Municipio de Tame	ML	4800
	COMPONENTE 3: ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO		
3.1.	Pintura en vinilo color blanco tipo 1 a dos manos, muros internos para la sede administrativa y operativa del Instituto de Desarrollo de Arauca. (Municipio de Arauca).	M2	534,00
3.2.	Pintura en vinilo color blanco tipo 1 a dos manos, muros externos para la sede administrativa y operativa del Instituto de Desarrollo de Arauca. (Municipio de Arauca).	ML	90
3.3	Mantenimiento del cerramiento (cerca) en alambre de pua y poste en concreto de 0.10*0.10-2.5m para predio ubicado en la calle 10 No. 12-33 y No. 12-21-33 B/ Santander. El Molino del Municipio de Tame	ML	143
	COMPONENTE 4: LÁMPARAS ELECTRICAS, SUS PARTES Y PIEZAS		
4.1	Lámpara Led Panel de 60x60cm	Unidad	10
4.2	Luminaria Led empotrable redondo de 12W Luz blanca Fría	Unidad	6
4.3	Luminaria Led empotrable redondo de 18w Luz blanca Fría	Unidad	8
4.4	Luminaria Led empotrable redondo de 24 w Luz blanca fría	Unidad	7

4.5	Partes y piezas de lámparas	Unidad	3
	COMPONENTE 5: SERVICIOS DE LIMPIEZA		
5.1	Fumigación contra comején y roedores en el archivo principal y en la sede administrativa y operativa del Instituto de Desarrollo de Arauca. (Municipio de Arauca).	GL	1

5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Contratación histórica de procesos por la entidad:

Se efectuó identificación a través del SECOP de procesos anteriores similares al objeto a contratar en el presente proceso, adelantados por el IDEAR, así como de otras Entidades Estatales, con el fin de conocer las condiciones en las cuales se contrataron los servicios.

La entidad en los últimos años ha adquirido el objeto del presente análisis a través de convocatorias públicas en especial de contratación de mínima cuantía.

No.	AÑO	No. DE PROCESO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
1	2019	MC-006-2019	YAMIL MALDONADO BARRETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE DESINSECTACION, DESRATIZACION Y FUMIGACION PARA EL CONTROL DE VECTORES EN LAS INSTALACIONES DEL ARCHIVO CENTRAL UBICADO EN EL CUARTO PISO DEL EDIFICIO ARAUCA CENTRO Y DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA – IDEAR, UBICADA EN LA CALLE 15 No. 13 – 42 MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	$4.860.800.00
2	2018	MC-011-2018	FUNDACION RED ART	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MUEBLES Y ESCRITORIOS DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA – IDEAR	$7.175.000.00
3	2018	SM-004-2011	FRANKLIN BENICIO QUIMBAYO CORTES	MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO ELÉCTRICO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA	$3.100.000,00

Para el Instituto de Desarrollo de Arauca, la contratación de este tipo de servicios es necesaria, teniendo en cuenta que dentro de la planta de personal no se cuenta con el recurso humano disponible para que realice esas labores.

Sector al Cual Pertenecen

N°	Sector	Marca con una "X"
1	Agropecuario	
2	Servicios	X
3	Industrial	

4	Transporte	
5	Comercio	
6	Financiero	
7	Construcción	X
8	Minero - energético	
9	Solidario	
10	Comunicaciones	
11	Administración Pública	

El objeto contractual se clasifica en los siguientes códigos del clasificador de bienes y servicios:

Clasificación UNSPC	Segmentos	Familias	Clases	Productos
72102103	[72] Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	[10] Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	[21] Control de plagas	[03] Servicios de exterminación o fumigación
72102900	[72] Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	[10] Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	[29] Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	[00] Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
72102905	[72] Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	[10] Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	[29] Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	[05] Mantenimiento de terrenos exteriores

2.2 Procesos de contratación del Servicio en otras entidades estatales

NO.	AÑO	NO. DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
1	2021	MC - SVNA - SPIM - 203 - 2021	IAMP-INGENIERÍA S.A.S/ NEYDER JULIÁN SOLANO BEJARANO	MANTENIMIENTO A LA CASA DE LA CULTURA, EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA DEPARTAMENTO DE ARAUCA	$ 84.994.578
2	2021	SMC-CM-002-2021	LUIS HERNANDO TOVAR ARIAS	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	$ 14.234.710
3	2019	MC 011	JOSÉ LUIS OROS ACEVEDO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSISTENTE EN EL MANTENIMIENTO MEDIANTE LA PITANDA EN VINILO TIPO 1 A TRES (3) MANOS DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS INTERNAS (PASILLOS Y OFICINAS) DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ARAUCA.	$ 9.800.000

4	2018	MC-01-07-2018	JMC SERVICIOS INTEGRADOS S.A.S	OBRAS MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y ARREGLOS LOCATIVOS DE PISO EN LA SEDE COROCORAS Y ENCERRAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA SEDE SAN VICENTE	$ 14.578.357
5	2017	SA-001-2017	CONSORCIO CONSTRUYENDO/ JORGE HUGO CONTRERAS BARRIENTOS	CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, OBRAS DE MANTENIMIENTO, DOTACIÓN Y SUMINISTRO DE MOBILIARIO, EQUIPOS DE OFICINA, Y AIRES ACONDICIONADOS DE LAS OFICINAS DE LA COORDINADORA DEL GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, PAGADURÍA, VENTANILLA ÚNICA Y AUDITORIO DEL EDIFICIO SEDE DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA.	$ 89.998.000

Al realizar la consulta en el SECOP, se evidencia que la demanda de esta clase de productos es variable de acuerdo con la necesidad de cada entidad al igual que los precios, ya que se definen de acuerdo con los bienes y/o servicios que se requieran.

3. Estudio de la Oferta

3.1. Quien vende

Se acude al envío de solicitudes de cotización haciendo uso de la base de proveedores con la que cuenta la Entidad, la cual es actualizada para el presente ejercicio, a proveedores cuya actividad económica está relacionada con el objeto de que nos ocupa.

Teniendo en cuenta los antecedentes de los procesos realizados tanto a nivel local como a nivel nacional, se concluye que es viable desarrollar el objeto contractual del presente proceso, ya que existen las condiciones necesarias tanto de oferta como de demanda en el entorno, para satisfacer la necesidad planteada en los estudios previos. Se requiere que en los requerimientos de la documentación que den cuenta de la organización del proponente, experiencia y cumplimiento de la normatividad relativa al sector, sean rigurosos y demuestren el mejor proponente para el Idear.

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 2.2.1.2.4.2.18 DEL DECRETO 1860 DEL 2021 — CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PUBLICAS.

Por tratarse de un proceso de selección cuya modalidad corresponde a la mínima cuantía no procede el estudio de los requisitos habilitantes diferenciales que promuevan y facilitan la participación en los procedimientos de selección competitivos de las Mi pymes domiciliadas en Colombia, en virtud de lo establecido en el numeral 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el Decreto 1860 de 2021.

JENIFER PANESSO CHAVERRA
Subgerente Administrativa